

PRÁCTICAS

1. ¿Qué son las prácticas?

La asignatura obligatoria de prácticas externas tiene como objetivos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos por el alumnado a lo largo del curso, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. En dichas prácticas, el/la estudiante, estará tutelado por un/una tutor/a académico y profesional quienes se encargará de llevar a cabo un seguimiento de las actividades realizadas, así como de solventar los problemas que puedan surgir. El alumnado empleará metodología que sea pertinente en cada caso, según sea la naturaleza de la institución o de los proyectos en los que participe.

2. ¿Dónde y cuándo se pueden hacer?

Durante el curso se dará información acerca de las empresas con las que se tiene convenio de colaboración para la realización de las prácticas externas. De igual manera, también se podrán realizar prácticas orientadas al desarrollo de habilidades de investigación, asociando las actividades a la formación dentro de alguna línea de investigación o grupo de investigación del Departamento.

3. ¿Cómo se solicitan?

El coordinador o la coordinadora de la asignatura prácticas externas será la persona responsable de gestionar el procedimiento referente a las prácticas externas.

4. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación de las prácticas se realizará de la siguiente forma:

- Informe emitido por parte de la tutorización profesional: permite evaluar el desempeño del/de la estudiante en las prácticas externas, proporcionando una perspectiva profesional sobre sus capacidades y competencias.
- Informe emitido por el tutor académico: donde se debe reflejar el seguimiento y orientación del/de la tutor/a universitario/a durante el desarrollo de las prácticas externas y asegura una supervisión adecuada del progreso académico.
- Memoria de prácticas: en este documento se valora la capacidad de síntesis, análisis y reflexión crítica sobre su experiencia en las prácticas externas, destacando los aprendizajes adquiridos y su aplicación en contextos reales.

Tienes toda la información del procedimiento administrativo en la página de PRÁCTICAS de la web de la Facultad de Filosofía y Letras

